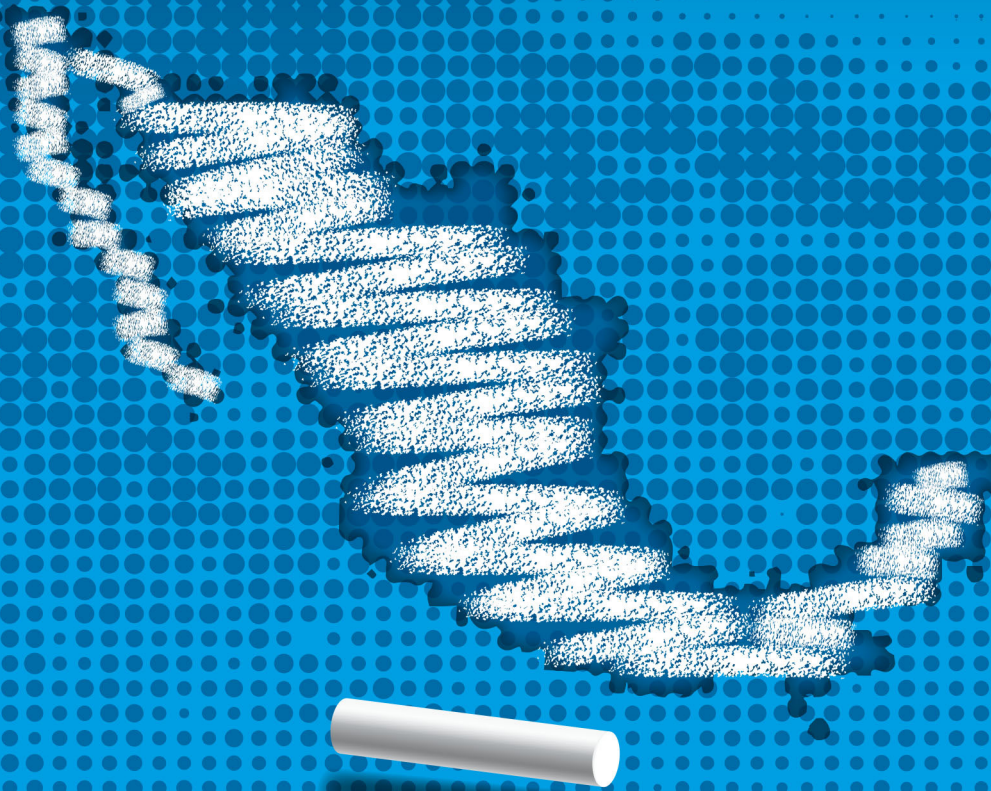


**PROBLEMÁTICAS  
CONTEMPORÁNEAS  
DE LA EDUCACIÓN  
EN MÉXICO.  
DE LA COMPLEJIDAD  
A AYOTZINAPA**



**Antonio González Barroso  
Norma Gutiérrez Hernández  
(Coords.)**

**PROBLEMÁTICAS  
CONTEMPORÁNEAS  
DE LA EDUCACIÓN  
EN MÉXICO.  
DE LA COMPLEJIDAD  
A AYOTZINAPA**



**Antonio González Barroso  
Norma Gutiérrez Hernández**  
(Coords.)

**PROBLEMÁTICAS  
CONTEMPORÁNEAS  
DE LA EDUCACIÓN  
EN MÉXICO.  
DE LA COMPLEJIDAD  
A AYOTZINAPA**

Primera edición 2016.

D.R. © Universidad Autónoma de Zacatecas.

D.R. © PIFI.

D.R. © Cuerpo Académico Consolidado "Enseñanza y Difusión de la Historia", UAZ-CA-184.

D.R. © Maestría en Humanidades y en Procesos Educativos. Orientación Aprendizaje de la Historia de la UAZ.

D.R. © Universidad Autónoma de Querétaro.

Diseño de Portada: Ma Guadalupe Monsivais Martínez.

Diseño de Interior: L.D.G. Perdo Cervantes Carlos  
D.G. Tomás Alejandro Balderas Carbal

Impresión: SERVIMPRESOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V  
Hortelanos No. 505 Colonia San Luis C.P. 20250  
Tel. (01 449) 916 63 81 Aguascalientes, Ags., México.

ISBN: 978-607-513-224-2

"Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del y la titular de los derechos patrimoniales".

Impreso y hecho en México  
*Made and printed in México*

"Este libro fue apoyado con recursos PROFOCIE 2015. Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

# DECONSTRUCCIÓN DE ASIMETRÍAS DE GÉNERO: UNA ASIGNATURA PENDIENTE EN LA EDUCACIÓN CONTEMPORÁNEA

Norma Gutiérrez Hernández

*“Nuestra cultura ha organizado de manera muy esquemática las identidades. En este mundo, que es un sistema de especializaciones para poder vivir, unos son especializados hombres y otras mujeres. No se nace hombre o mujer con todo lo que ello significa en nuestra cultura. Más allá de la biología, somos seres contruidos, históricos, no naturales.”*

Marcela Lagarde

## MARCO INTRODUCTORIO

La educación de las personas implica un desarrollo integral en distintos campos, por un lado se refiere a una instrucción, es decir, a una acumulación de conocimientos en un área o disciplina específica; al mismo tiempo, implica un desarrollo conductual, una orientación en valores, así como una formación física y de carácter artístico –en mayor o menor medida-. Visto en estos términos, es a través de la educación que las personas adquieren un perfil, a partir del cual se insertan en un orden social. A la luz de esta consideración, se hace hincapié en la desigualdad que priva en los procesos formativos de las personas, en tanto que están permeados por un matiz de género,<sup>4</sup> lo que incide

<sup>4</sup>Retomo esta categoría de análisis en la acepción que especifica Tuñón: como una construcción social del sexo, como un concepto eminentemente histórico, conformado por “[...] creencias, valores, actitudes, formas de comportamiento, rasgos de personalidad e, incluso, actividades que sustentan y ejercen hombres y mujeres y que son, precisamente, las que hacen la diferencia y jerarquía social entre unos y otras” (Tuñón, 1991, pp. 8 y 9). De igual forma, en la óptica de Scott: “[...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder” (Scott, 2008, p. 65).

en dos tipos de seres humanos. De esta forma, las personas son educadas de acuerdo al sexo que tienen y esta situación trasluce parámetros inequitativos de beneficio e impacto social. Ahora bien, es justamente a partir de un proceso de deconstrucción de identidades de género y educativo que los hombres y las mujeres podemos alcanzar estándares de equidad, lineamientos que se consideran necesarios en la sociedad contemporánea.

## LA INSCRIPCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS

Savater (1997) señala que las personas tenemos dos nacimientos, por un lado, está el de carácter biológico y después, el de índole social. Esto es, el niño o la niña pasa por dos alumbramientos:

[...] la primera en el útero materno según determinismos biológicos y la segunda en la matriz social en que se cría, sometido a variadísimas determinaciones simbólicas –el lenguaje la primera de todas- y a usos rituales y técnicos propios de su cultura (p. 25).

En otras palabras, este autor menciona que “[...] los humanos nacemos siéndolo ya pero no lo somos del todo hasta *después*”<sup>5</sup> (Savater, 1997, p. 24). Efectivamente, como personas venimos con un cúmulo de factores y herencia biológica, empero, nuestra dimensión social es fruto de un proceso paulatino de educación, un proceso que adquiere múltiples formas y es alimentado por un concierto de instituciones.

Berger y Luckmann (2006) coinciden con esta apreciación, plantean que las personas no nacen siendo integrantes de una sociedad, sino hasta que atraviesan por un proceso de socialización, el cual se divide en dos etapas:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se

---

<sup>5</sup> Cursivas en el original.

convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad (p. 164).

Huelga decir que, la socialización primaria que se implementa en los primeros años de la vida de una persona es la más importante, además que es un sustento fundamental en la socialización secundaria. En este sentido, los niños y las niñas aceptan los papeles y actitudes que definen su realidad y adquieren una identidad acorde con una estructura social que les otorga un lugar específico en el mundo. Este par de investigadores así lo enuncian: “El niño aprende que él *es* lo que lo llaman”<sup>6</sup> (Berger y Luckmann, 2006, p. 169). Por extensión, también las niñas asimilan que *son* lo que las llaman. Scott (2008) precisa que la identidad de género se construye a través del lenguaje (p. 60). El nombrar las realidades sociales para uno u otro sexo, contribuye de manera contundente en la acuñación de la identidad de género en la población infantil y produce también, en los pequeños y pequeñas, un vocabulario que nombra de manera asimétrica el entorno social.

En este proceso de socialización primaria hay una cuestión crucial: los niños y las niñas no tienen decisión con respecto a elegir otros significantes de su ser, sino que se identifican con ellos “casi automáticamente”. Esto es así porque su identidad se asemeja “[...] con una generalidad de otros, o sea, con una sociedad;” de tal forma que, no internalizan el mundo como uno de los tantos posibles, sino como “[...] el mundo, el único que existe y que se puede concebir [...]. Por esta razón, el mundo internalizado en la socialización primaria se implanta en la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en socializaciones secundarias” (Berger y Luckmann, 2006, p. 164).

---

<sup>6</sup>Cursivas en el original.

Berger y Luckmann (2006) también ponen de relieve que “[...] sólo más adelante el individuo puede permitirse el lujo de tener, por lo menos, una pizca de duda” (p. 170). En esta precisión, podemos ubicar procesos de deconstrucción de género para incidir en una cultura de equidad entre las personas, entendida ésta como:

[...] el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades y al desarrollo de la capacidad básica; esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas y políticas; así como el acceso a la educación y los servicios básicos, de tal manera que las personas (hombres y mujeres de todas las edades, condiciones y posiciones) puedan disfrutar de dichas oportunidades y beneficiarse con ellas. Implica la participación de todas y todos en los procesos de desarrollo y la aplicación del enfoque de género en todas nuestras actividades (Aguilar y Badilla, 2002, p. 31).

Siguiendo a Berger y Luckmann (2006), la socialización primaria termina cuando la identidad se ha establecido en la conciencia de las personas: “[...] a esta altura ya es miembro efectivo de la sociedad y está en posesión subjetiva de un yo y un mundo” (p. 172).

Riquer (2000) denomina a esto un “código de especie”. En sus propias palabras clarifica que:

Antes de nacer, a cualquier humano le precede ese código así como las personas e instituciones que lo transmiten. Todas y todos cuando nacemos ya nos preexisten un conjunto de personas; de instituciones; de valores éticos y religiosos; normas jurídicas y consuetudinarias; conocimientos, de sentido común y científicos; prácticas y papeles a desempeñar (p. 237).



Con base en esto, señalo que la sociedad, a través de diferentes instituciones como la familia, la Iglesia, la escuela, el Estado y los medios de comunicación, entre otros, educan a los niños y las niñas dentro de parámetros sociales diferentes, de acuerdo a la estructura de género que los define. Así, desde temprana edad, las niñas aprenden y asumen como propios los papeles que les corresponden dentro de ese mundo social del cual forman parte. Su actuación y destino social, constreñidos en el ámbito privado y familiar es *natural*, en tanto que lo aprecian y viven cotidianamente en distintos lugares como la casa, la escuela, la calle, la Iglesia, etc. Más aún, su percepción del mundo en términos del “ser hombre” o “ser mujer” no sufre cambios porque su “socialización secundaria” sigue las mismas pautas, inclusive es parte de las políticas educativas en las instituciones de nivel superior.

Diferentes especialistas han determinado que la identidad de género se establece alrededor de los dos años, cuando un niño o una niña está adquiriendo el lenguaje: “Es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. El niño (*y la niña*) comienza a estructurar su experiencia vital alrededor del género que se le ha asignado. Así tendrá actitudes de *niño* o de *niña*, comportamientos, juegos, etc.” (*Glosario de términos básicos sobre género*, 1999, p. 12)

Por ello, no es gratuito que en la educación formal se ofrezca una especialización de acuerdo al género del alumnado, situación que tiene una total correspondencia en la enseñanza informal, donde también se socializa en función de los roles asimétricos que desempeñan hombres y mujeres en un contexto social determinado. Por ejemplo, a las mujeres se les instruye básicamente en el cuidado y educación de la familia, por lo que se les adiestra para que encarnen la figura de *mujeres cuerpo para otros*. Este concepto es de Basaglia (1983), quien lo traduce como la objetivación o cosificación del cuerpo de la mujer, el cual se transforma en una subjetividad o personalidad destinada



a nutrir, comprender, proteger y sostener a otros. En este sentido, “[...] la subjetividad que llegue a reconocérsele es [...] la de vivir en el constante dar, anulándose ella, es decir, actuando y viviendo como *mujer cuerpo para otros, como mujer sustento para otros*”<sup>7</sup> (p. 44).

## LA DEFINICIÓN DE LO FEMENINO Y LO MASCULINO

Algunas teorías de la construcción social de la realidad, como por ejemplo la que enarbolan Berger y Luckmann (2006) plantean que “[...] el orden social no forma parte de la ‘naturaleza de las cosas’ y no puede derivar de las ‘leyes de la naturaleza. ‘Existe *solamente* como producto de la actividad humana” (p. 71). De esta forma, tanto por su génesis como por su permanencia, el orden social “[...] sólo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo, es un producto humano” (Berger y Luckmann, 2006, p. 71).

En este sentido, la definición de lo femenino y lo masculino en una sociedad determinada es un producto eminente y exclusivamente social. En otras palabras, no viene en los genes, no es parte de un dictado de la naturaleza que los hombres y las mujeres sean diferentes en términos sociales, realicen actividades distintas, o sea valorado de forma desigual el desempeño de uno y otro sexo, sino que todo ello es el resultado de la acción humana y, huelga decir, todo esto tiene un carácter histórico, de ahí que el “ser mujer” o el “ser hombre” adquiera un significado distinto dependiendo del tiempo y contexto geográfico que se considere. Al respecto, Ramos Escandón (1992) advierte que la categoría de mujer “[...] lejos de ser unívoca, universal e inmutable, es histórica, obedece a lo que en ese momento se considera mujeril, propio de las mujeres, adecuado para ellas, femenino” (p. 13).

---

<sup>7</sup>Cursivas en el original.

Ahora bien, ¿cómo se naturaliza lo social en términos de la disímil socialización que adquieren los hombres y las mujeres? o ¿cómo se vuelve parte de la cultura el “oficio de ser hombre” o el “oficio de ser mujer” en una sociedad determinada? De acuerdo a Bourdieu (2000), la conformación biológica de cada sexo es determinante, es el punto de partida para la socialización asimétrica entre hombres y mujeres: “[...] la diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino y, especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos [...]” (p. 24). En este sentido, las estructuras de dominación de un sexo sobre otro “[...] son el producto de un trabajo continuado (histórico por tanto) de reproducción al que contribuyen unos agentes singulares (entre los que están los hombres...) y unas instituciones: Familia, Iglesia, Escuela, Estado” (Bourdieu, 2000, p. 50). En relación con esto, también se menciona lo siguiente “[...] lo que, en la historia, aparece como eterno sólo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) [...]” (Bourdieu, 2000, p. 8).

Para este sociólogo francés, la actuación de estas instituciones es crucial y está por encima de los referentes de socialización que uno y otro sexo adquieren en su contexto familiar:

[...] si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible, [...] el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la Iglesia, la Escuela o el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas u ocultas, oficiales [...] (Bourdieu, 2000 p. 140).

El planteamiento de Bourdieu es relevante en tanto que visibiliza la orquestación de distintas instituciones para “naturalizar” lo que como producto humano se inscribe dentro de un contexto social. Con base en lo anterior, se devela un mundo que no ofrece las mismas alternativas para uno u otro sexo, en tanto que, los propósitos manifiestos u ocultos de estas instancias parten de una división sexual que implica un orden social en el cual, se institucionalizan los roles que deben desempeñar tanto los hombres como las mujeres. En esto, cobra singular relevancia la categoría de género, en tanto que es “[...] la organización social de la diferencia sexual” (Scott, 2008, p. 20).

## LOS ROLES DE GÉNERO

Desde el nacimiento, las personas tienen su adscripción social con base en roles o papeles a desempeñar y huelga decir, que éstos no son los mismos para todos los seres humanos, sino que se definen en función del sexo. Se les denomina *roles de género* y se refieren a un conjunto de “[...] prescripciones, normas y expectativas de comportamiento para hombres y mujeres; ejemplo: las mujeres tienen como papel cuidar a los hijos/as y hacer la comida. Los hombres tienen como rol, el ser proveedor del gasto y protector de la familia” (*Glosario de términos básicos sobre género*, 1999, p. 5).

Los roles de género son representaciones culturales asimétricas para hombres y mujeres. Estos papeles dañan sobre manera a ambos sexos, ya que restringen su campo de actuación en una situación determinada. Por ejemplo, a los hombres no se les está permitido tener un rol o una actitud afectiva, porque socialmente eso corresponde a las mujeres, no es un referente de la masculinidad. Por su parte, a las mujeres se les vincula estrechamente con el poder de los afectos.

Desde temprana edad los papeles o roles de género para los niños están asociados con un mundo público, de reconocimiento y valoración social, en tanto que a las niñas se les socializa para presidir la esfera doméstica y la familia, particularmente con su cuidado y atención.

## LA IMPORTANCIA DEL LENGUAJE EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

En general, no existe una visibilización cabal de las mujeres en la sociedad. El lenguaje escrito y hablado las ha “integrado” a diferentes categorías masculinas. De esta forma, cuando se dice “el hombre”, “los hombres”, “el niño”, “el profesor”, etc. se pretende considerar que se les incluye, hecho que dista mucho de la realidad.

Figuroa Perea (2015) de El Colegio de México ha externado que “no existe lo que no se nombra”, y es muy importante sacar a la luz pública las distintas categorías que denominan a las mujeres. En este sentido, en la investigación de Berger y Luckman (2006) se habla de códigos de género vigentes a través del lenguaje, situación que es compartida en otros estudios que tienen este enfoque, dado que:

En la medida en que reconstruye la realidad, el lenguaje expresa las desigualdades que caracterizan a una sociedad. El uso del género masculino para referirse a todas las personas pone al descubierto el mayor poder y prestigio de los hombres en casi todas las sociedades (Cruz Muñoz, 2003, p. 5).

De esta forma, la realidad está en términos de asimetría de género, en tanto que tiene un gran aliado para nombrarla y representarla, a saber: el lenguaje. Éste objetiviza la experiencia. Por supuesto, Scott (2008) también comulga con esto, como ya se anotó en líneas precedentes: para ella la identidad de género se construye a través del lenguaje (p. 60).

Ahora bien, las personas no sólo no nombran frecuentemente a las mujeres -incluyéndolas en categorías masculinas-, sino que las connotaciones de las palabras tienen significados distintos cuando son utilizados para un referente masculino o femenino. Por ejemplo: las palabras zorro y zorra, mujer pública y hombre público, viejo y vieja, por señalar algunos.

Con base en esto, se considera necesario cambios en el lenguaje, tanto en el hablado como en el escrito. Son imperativas estas modificaciones para nombrar a las mujeres, dejando de largo los prejuicios, las reglas gramaticales –sujetas de cambio- o la ignorancia de las personas. Es importante dejar el lenguaje sexista y optar por un léxico que incluya y visibilice a todos los actores y actrices que integran una sociedad. Por ejemplo, en lugar de decir “el hombre”, se debe optar por “los hombres y las mujeres”, “las personas”, “los seres humanos” o “la humanidad”. Así, enfatizo que el lenguaje masculino no es omniabarcativo, en tanto que, las mujeres no somos niños, ciudadanos, maestros, alumnos, etc., sino esas categorías, pero en femenino.

De singular importancia en esto es la insensibilidad de las personas –muchas de ellas del sexo femenino- que consideran ciertas profesiones sólo con una adjetivación masculina, por ejemplo las mujeres que se asumen o las nombran como “médicos”, “ingenieros”, “químicos farmacobiólogos”, “arquitectos”, etc.

También considero de vital importancia evitar expresiones estereotipadas, donde se hace hincapié en una minusvalía femenina, tales como “no te sientes como niña”, “los niños no lloran, eso es cosa de mujeres”, “quietecita te ves más bonita”, “eres niña” –cuando se dice a un niño-, etc.

## ALGUNAS PROPUESTAS Y CONSIDERACIONES FINALES

Pese a que México ha suscrito instrumentos o convenios internacionales para erradicar o paliar las situaciones de inequidad que privan en los roles de hombres y mujeres, así como ha asumido compromisos para impulsar acciones afirmativas y políticas de empoderamiento para el sector femenino, la realidad muestra que muchos de estos discursos no se han llegado a cristalizar como debieran. Si bien es cierto que hay logros muy importantes que hace algunas décadas eran impensables, todavía falta un

largo camino que recorrer para hablar de una equidad entre las personas. Considero que la educación en todos sus niveles y formas es una herramienta indispensable para deconstruir estos procesos asimétricos de construcción de roles de género entre hombres y mujeres.

De este modo, las mujeres debieran ser educadas para que se alejen de la abnegación, pasividad y dependencia. En sintonía con Hierro (1998), es fundamental que se enfatice lo siguiente, que la niña:

[...] comprenda que ser esposa y madre no es su profesión. Que éstas son relaciones biológicas afectivas, con posibilidad de entablarse libremente si la persona así lo desea. Que la maternidad y el trabajo doméstico no se desprenden esencialmente del carácter femenino, sino que se comparten con el compañero. Es decir, que la profesión femenina no es el matrimonio [...]. A partir de una formación de las múltiples capacidades humanas, intelectuales, espirituales y creativas (p. 99).

A la par, también es prioritario que a los hombres no se les reprima el poder de los afectos y expresividad, sino que se les socialice en estos parámetros como parte de su condición humana.

En términos generales, se debe atender y estimular a los niños y a las niñas bajo los mismos parámetros, fomentando su colaboración y participación por igual; sin diferencias en cuanto a sus roles o papeles a desempeñar. En este sentido, es necesario que comencemos desde nuestro entorno inmediato: cotidianamente desde el lugar en donde nos encontremos, actuando en nuestras distintas identidades que adoptamos a lo largo del día: como hijas/os, esposas/os, madres o padres, profesionistas, trabajadoras/es, ciudadanas/os, funcionarias/os públicas/os, etc. y así, “nuestro grano de arena en la inmensidad del mar” permitirá

paulatinamente un tránsito hacia una equidad real, entendida ésta como la igualdad de oportunidades para participar en un bienestar común. La equidad entre las personas es factible, no es ninguna utopía y, además, es necesaria para potencializar verdaderamente un orden social.



## Referencias:

- Aguilar, L. y Badilla, A. E. (2002). Incorporando los términos que necesitamos. En *Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Basaglia, F.(1983). *Mujer, locura y sociedad*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.
- Berger, P. L. y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cruz, Muñoz M. E. (2003). *Cómo evitar el sexismo en el lenguaje*. México: Prometeo Editores.
- (1999). *Glosario de términos básicos sobre género*. México: Comisión Nacional de la Mujer.
- Hierro, G. (1998). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. México: Editorial Torres Asociados.
- Scott, W. S. (2008). *Género e historia*. México: F. C. E. -Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Ramos, Escandón C. (1992). La nueva historia, el feminismo y la mujer. En Ramos, Escandón C. (comp.) *Género e historia*. México: Instituto Mora - Universidad Autónoma Metropolitana.
- Riquer, F. (2000). Maestra, ¿las niñas también podemos salir al recreo? En González, Jiménez R. M. (coord.) *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México: UPN-SEP.

Scott, W. Joan (2008). *Género e historia*, México. F. C. E.  
-Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Tuñón, J. (1991). Porque Clío era mujer: buscando caminos para su historia. En *Problemas en torno a la historia de las mujeres*. México: UAM.

## NORMA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ

Licenciada en Historia y Maestra en Ciencias Sociales (titulada con Mención Honorífica) por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Especialista en Estudios de Género por El Colegio de México y Doctora en Historia por la UNAM (titulada con Mención Honorífica). Cuenta con Perfil PROMEP desde el 2008 y es Integrante y Responsable del Cuerpo Académico Consolidado “Enseñanza y difusión de la Historia” con clave UAZ-CA-184. Principales líneas de investigación: historia de la educación, historia de las mujeres y enseñanza-aprendizaje de la historia. Es Docente-Investigadora en la Licenciatura en Historia y la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos, ambos de la UAZ. Es integrante de la SOMEHIDE, de la REDDIEH, de la RENALIHCA y del SNI. En el 2014 recibió la Medalla “Alfonso Caso”, otorgada por la UNAM. Últimos libros publicados: (2013), *Mujeres que abrieron camino. La educación femenina en la ciudad de Zacatecas durante el Porfiriato*. En coordinación: (2013), *Miradas y voces en la historia de la educación en Zacatecas. Protagonistas, instituciones y enseñanza*; (2013), *Estudios de mujeres y género desde una perspectiva interdisciplinaria*; (2014), *Memoria histórica. Centenario de la Toma de Zacatecas 1914-2014*; (2015), *Perspectivas de género. Historia, actualidades y retos desde una óptica interdisciplinaria*.

Esta obra colectiva fue motivada por las preocupaciones surgidas en diversas posturas profesionales y académicas de colegas que han dedicado la mayor parte de su vida a la investigación educativa y al quehacer docente en los diferentes niveles que conforman el sistema educativo mexicano. De manera específica, las plumas que aquí escriben proceden de un tronco formativo común: la educación. Bajo el auspicio del PROFOCIE 2015 y el apoyo institucional de la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos, fue posible conjuntar las exposiciones que aquí participan con el propósito de incitar reflexiones en torno a múltiples aristas del actual sistema educativo en nuestro país. *De la complejidad a Ayotzinapa*, es la frase que compendia el contenido de esta obra que no precisamente encierra un lapso temporal. Más bien se buscó mostrar el talante educativo en la contemporaneidad mexicana.

De la polémica a los argumentos razonados en relación dialéctica, la obra en cita conjuga puntos de vista que ponen en tela de juicio distintas fases del proceso educativo, donde, los desajustes entre lo que las instituciones escolares ofrecen y lo que la sociedad demanda son más estridentes en la época actual. En efecto, se hace necesario realizar diagnósticos y aportar resultados de las investigaciones realizadas en materia educativa para facilitar la comprensión de los porqués del estado actual de la educación y, acto seguido, proponer las medidas convenientes para su corrección...

En síntesis, puedo asegurar que en su conjunto, esta obra coincide en la urgencia de atender una educación más eficiente y congruente con las necesidades de la contemporaneidad. Enseñar, educar, ayudar, desarrollar y crecer, son los valores que ubico como hilo conductor de este libro que ahora queda en sus manos.

**Celia Montes Montañez**



**FCPS**  
FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES

